

Rawson mayo de 2010

13/10	Expte.: 28966/10 <b>I. P. V. Y D. U.</b> Contratación Directa  Desagüe Pluvial Barrio Laprida –Com. Rivadavia
-------	--

Dictamen 66/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia por el cual se tramita la Contratación Directa 13/10, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es la “Ejecución de Desagüe Pluvial en el Barrio Laprida” de la Localidad de Comodoro Rivadavia.

El Presupuesto Oficial es de **\$ 6.668.338.19**, valores de Marzo de 2010, con un plazo de ejecución de obra de trescientos sesenta (360) días. Siendo el sistema de contratación de obra de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada para el estudio de las propuestas, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Contratación Directa a la oferta de la empresa RIGEL S.R.L., de **\$ 7.203.875.95**, valores básicos del mes de Marzo de 2010. Se observa que dicha oferta esta un 8.03 % por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo la pretendida contratista deberá adjuntar previo a la firma del contrato, la documentación complementaria solicitada Anexo II-Subcomisión Técnica (hoja 244 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas